

En uso de la facultad que a la Alcaldía le confieren los artículos 21.1º1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por este mi Decreto VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Infraestructuras, Obras y Servicios, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día diecinueve de marzo de 2020, a las 20:00 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 13/02/2020.
2. Informes de Presidencia.
3. Convenio de Colaboración con el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Córdoba, para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía.
4. Dar cuenta del informe de conclusión y cierre, emitido por el Defensor del Pueblo Andaluz, sobre la queja Q17/5245 por molestias a los vecinos de las pistas deportivas de Santa Lucia.
5. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los Sres/as. Concejales miembros de la Comisión Informativa.

LA PRESIDENTA,

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

FC16 3EEA 7E68 B661 C94F



FC163EEA7E68B661C94F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Presidenta de la Comisión BEATO CAÑETE MARIA DEL CARMEN el 16/3/2020